



PORTAFOLIO DE COOPERACIÓN 2018-2019

Oficina de Cooperación y Convenios



**El futuro
es de todos**

**Gobierno
de Colombia**



ICBF

Misión

Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión

Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



Dirección de Primera Infancia

Se encarga de liderar la implementación de las políticas, planes y programas relativos a la primera infancia; además de definir las acciones para la atención integral de los niños, niñas, mujeres gestantes y madres lactantes.

Dirección de Niñez y Adolescencia

Implementa programas, estrategias y acciones encaminadas a la promoción de derechos y a la prevención de vulneraciones a las que están expuestos los niños, las niñas y los adolescentes, en el marco de la protección integral.



Dirección de Familias y Comunidades

Se ocupa de fortalecer las capacidades y habilidades en las familias colombianas de manera que promuevan su desarrollo integral con enfoque diferencial y mejoren la calidad de vida de sus hijos.

Dirección de Nutrición

Promueve, bajo el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, el desarrollo integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y la familia, mediante acciones de articulación y coordinación interinstitucional, territorial e internacional.

Dirección de Protección

Subdirección
Restablecimiento de
Derechos

Subdirección
Adopciones

Subdirección Sistema
de Responsabilidad
Penal

Garantiza la protección de los niños, niñas y adolescentes en coordinación con las instituciones del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para lograr su pleno y armonioso desarrollo, de conformidad con su interés superior y la prevalencia de sus derechos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**



¿POR QUÉ COOPERAR CON EL ICBF?



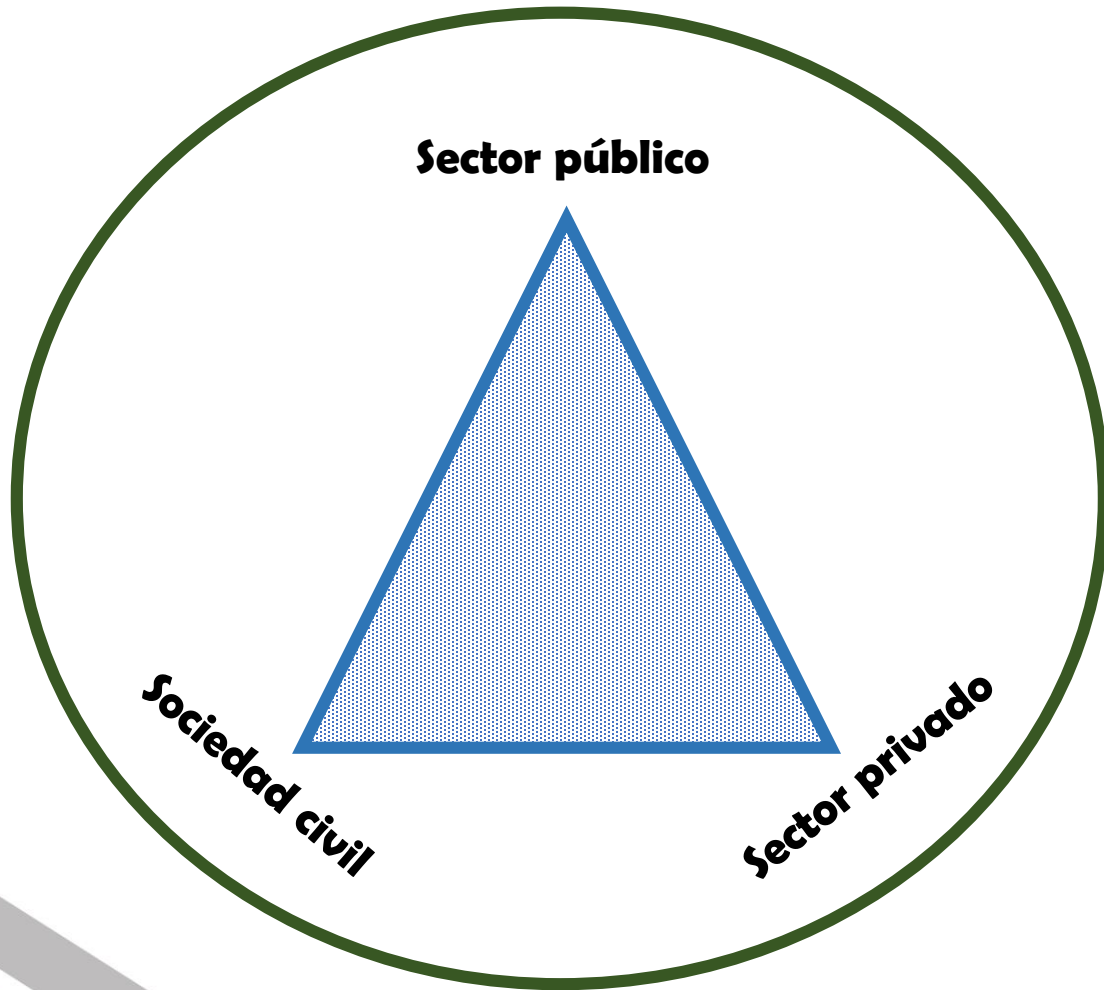
El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR

El poder de las alianzas



- Invertir como sociedad en los niños y los jóvenes es fundamental a fin de lograr un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible para las generaciones presentes y futuras.
- Desde el ICBF estamos convencidos que la única forma de lograr acciones sostenibles es trabajando en conjunto sector público, privado y sociedad civil (Agenda 2030 y los ODS).



¿Por qué?



Oficina de Cooperación y Convenios

Gestionamos
cooperación técnica
y financiera para el
ICBF a través
alianzas para el
desarrollo

Algunas formas de cooperar con el ICBF:

- Donaciones en especie
- Cooperación técnica y financiera que se formaliza a través de convenios
- Transferencia de conocimiento y fortalecimiento de competencias
- Apoyo y respaldo a iniciativas del ICBF
- Voluntariado corporativo



**Corresponsabilidad del
sector privado en la
protección integral de los
niños, niñas, adolescentes y
sus familias.**



Obligación y responsabilidad de tomar parte activa en la protección integral de los niños, niñas y adolescentes.

- ❖ Conocer, respetar y promover sus derechos.
- ❖ Responder con acciones de protección frente a la vulneración de derechos.
- ❖ Reportar, ante las autoridades competentes, las situaciones que los amenacen o vulneren.
- ❖ Participar activamente en las políticas públicas.

Acciones del ICBF con empresas, organizaciones de la sociedad civil y agentes del SNBF

- ❖ Brindar asesoría, formación y acompañamiento a empresas y organizaciones de la sociedad civil y demás agentes del SNBF, para fortalecer sus competencias y habilidades en el marco de la protección integral y el fortalecimiento a las familias.
- ❖ Motivar la participación activa en la Política Nacional para la Infancia y la Adolescencia, y en la línea de política pública para la prevención y erradicación de trabajo infantil, y la protección integral al adolescente trabajador.
- ❖ Fortalecer la protección integral de la niñez en las agendas de la debida diligencia de las empresas.

¿Qué puedo hacer como empresa?

Incluir cláusula en contratos para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Establecer mapas de riesgo contra el trabajo infantil y otras vulneraciones.

Fortalecer los vínculos familiares entre las familias de los trabajadores.

Desarrollar acciones al interior de la empresa sobre la promoción de los derechos de los niños y las niñas.

Reportar los casos de trabajo infantil y otras vulneraciones a la línea 141 ICBF.



Santiago.molina@icbf.gov.co



[Facebook.com/ICBFColombia](https://www.facebook.com/ICBFColombia)



[@ICBFColombiaoficial](https://www.instagram.com/ICBFColombiaoficial)



[@ICBFColombia](https://twitter.com/ICBFColombia)



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



BIENESTAR
FAMILIAR

¡Gracias!



BIENESTAR
FAMILIAR